

Manifiesto de las XXXII Jornadas de Crue-Sostenibilidad «Biodiversidad y Clima: un desafío para la Universidad»

Burgos, 19 de mayo de 2023. La crisis climática que padecemos como consecuencia de la actividad humana, cuya huella ecológica supera con creces los recursos que proporciona la Tierra, evidencia la urgencia de un cambio de nuestro modo de producción y consumo. Las conclusiones de la COP 27, los últimos informes del IPCC y la Cumbre de Naciones Unidas sobre Biodiversidad exigen impulsar la transición energética justa, reducir los gases de efecto invernadero y proteger el 30% de la superficie del planeta.

Las universidades españolas, principal ámbito de Educación Superior y de generación del conocimiento comparten las conclusiones de los expertos climáticos de la comunidad internacional, que establecen que el Cambio Climático es ya una grave realidad, causada inequívocamente por las emisiones de gases de efecto invernadero. El pleno de la sectorial Crue-Sostenibilidad acuerda recomendar a las universidades españolas que incluyan los siguientes compromisos relacionados con biodiversidad y clima:

- En coherencia con el Real Decreto 822/2021 implementar medidas de apoyo a la inclusión de las competencias en sostenibilidad en todos sus planes de estudios.
- Ser agentes activos en la transición energética que nos lleve a la neutralidad climática
- Generar y transmitir información científica rigurosa sobre la transición climática y la crisis de biodiversidad, asumiendo su divulgación entre la comunidad universitaria, las instituciones y entidades públicas, las empresas, los agentes sociales y la sociedad en general.
- Avanzar en la naturalización de los campus universitarios incrementando su biodiversidad, implementando en ellos medidas de adaptación al cambio climático y aprovechándolos como recursos educativos.
- Proceder al cálculo y registro de la huella de carbono generada por todas sus actividades, así como a la puesta en marcha de programas específicos para su reducción y compensación.
- Implementar acciones de eficiencia energética en los edificios universitarios y extender las instalaciones de energías renovables en los campus.
- Asumir compromisos para reducir antes de 2030 las emisiones de gases de efecto invernadero en un 55% respecto a las cifras de 1990, así como tender a la neutralidad climática en 2045.
- Progresar en la movilidad sostenible en los desplazamientos de la comunidad universitaria, priorizando los modos peatonales y ciclistas, el transporte público y el uso de vehículo compartido, y buscando alternativas al avión cuando sea posible.
- Reducir la huella hídrica de las universidades, apostando por una gestión sostenible del agua e introduciendo medidas para su reutilización.

El Pleno de Crue-sostenibilidad considera que la crisis climática tiene efectos directos en la salud y el bienestar humano que no puede ser contemplada sin la interacción con la sostenibilidad social y económica. Así mismo considera que debemos adaptar la estructura y actividad de Crue sostenibilidad de manera transversal y holística, por lo que acuerda:

- La creación de un nuevo grupo de trabajo relativo al Desarrollo Humano Sostenible y la participación, en el ámbito de la responsabilidad social universitaria, la inclusión, la igualdad, la cultura y otras actividades de extensión universitaria. Instamos a las universidades a que manifiesten su interés en la participación en este nuevo grupo.
- La conmemoración de Día europeo de las víctimas del terrorismo (11 de marzo) y del Día internacional de la Convivencia en Paz (16 de mayo).

Este manifiesto fue aprobado por el Pleno de Crue-Sostenibilidad celebrado el 19 de mayo de 2023 en la Universidad de Burgos.

Sobre Crue–Sostenibilidad

Comisión Sectorial de Crue Universidades Españolas constituida en 2009 y presidida actualmente por el rector de la Universidad de Burgos, Manuel Pérez Mateos. El objetivo de la Comisión es intercambiar las experiencias de las universidades españolas en materia de sostenibilidad, salud, prevención de riesgos laborales y políticas de género e igualdad, así como coordinar y fomentar buenas prácticas y la cooperación en estos ámbitos.